



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN

En el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo Estado de México, a las trece horas del 18 de marzo de 2013, se reunieron para llevar a cabo la Instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Temascalcingo, Estado de México, México 2013-2015 los siguientes integrantes de la Comisión, servidores públicos del Ayuntamiento:

El Presidente Municipal, quien la presidirá: José Ramón Reyes Rivera.

Secretario:

Regidores del Ayuntamiento:

El titular del área jurídica:

Secretario Técnico:

ORDEN DEL DÍA

1. Exposición de Motivos.
2. Instalación del Consejo.
3. Entrega de Nombramientos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El C. José Ramón Reyes Rivera, en su calidad del Presidente Municipal de Temascalcingo, México y Presidente de la Comisión, preside la Sesión de Instalación y procedió a desahogar el Orden del Día con una Exposición de Motivos, en la cual se refirió a las etapas que han sido cubiertas por la Administración Municipal en el cumplimiento finalidad de dar cumplimiento a la Ley de la materia y primordialmente de establecer las bases para el desarrollo institucional de la Administración Pública Municipal, que tiene como finalidad el mejorar los procesos a realizar a cargo de los servidores públicos, para la prestación de los Servicios Públicos Municipales y la tramitación de los mismos, elevando la calidad, haciéndolos ágiles, transparentes e incrementando la certeza sobre de los requisitos establecidos para ello y la forma de tramitación de los mismos, derivando en un mejor servicio a los ciudadanos, las obligaciones en materia de Mejora regulatoria, por convicción propia considera que una de las mejores herramientas de la democracia, es la gestión eficiente y eficaz del gobierno municipal, misma que finalmente redundará en una rendición de cuentas a nuestros ciudadanos, aunando a ello transparentar la actividad de la administración pública municipal, ya que los procesos democráticos no solo han de referirse a la elección de autoridades, sino también al actuar en forma transparente y apegada a derecho, por lo que instruyo a esta Comisión, a la unidad de Mejora Regulatoria y en general a los compañeros servidores públicos que integran esta administración a cumplir con las normas en materia de Mejora regulatoria, no solo como obligación,



sino como actuar cotidiano el observar los mandatos de la ley de la materia, en virtud de ello, gratamente el día de hoy se instala formalmente la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Temascalcingo, para dar continuidad a los trabajos en materia de Mejora Regulatoria.

2. Posteriormente el C. José Ramón Reyes Rivera procedió a la Instalación de la Comisión, se declaró formalmente instalado a las 13:45 hrs., deseando el mejor de los éxitos a los integrantes en sus nuevas funciones.

3. Por último, el Presidente Municipal de Temascalcingo, México, entregó los nombramientos a los integrantes de la Comisión.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión de Instalación de la Comisión, siendo las 14:00 horas del día de la fecha indicada, firmando al calce y margen los que intervienen en la presente

**C. JOSÉ RAMÓN REYES RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

SECRETARIO

PRIMER REGIDOR.

REGIDOR.

REGIDOR

EL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA

SECRETARIO TECNICO